

SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de General Juan Madariaga a los seis días del mes de diciembre de dos mil veintitrés se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Dr. Marcos Jovanovic y los miembros presentes, encontrándose ausente con aviso la Concejala María José Cicales, cuya constancia obra a fojas 3 del Libro de Asistencia.

Sr. Pte.: Buenas noches Sras. y Sres. Concejales para iniciar la sesión extraordinaria del día de la fecha invito al Concejala Nader a izar la bandera. APLAUSOS.

Por Secretaria damos lectura del decreto de convocatoria.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

VISTO: El pedido de autoconvocatoria a **Sesión Extraordinaria** efectuado por integrantes del Honorable Concejo Deliberante, y

CONSIDERANDO: Que el número de solicitantes excede el requerido por el art. 68 inc. 5° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y art. 35° inciso 5° del Reglamento Interno de este Cuerpo.

Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades:

DECRETA

ARTICULO 1°: Convocase al Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga a Sesión Extraordinaria para el día miércoles 6 de diciembre de 2023 a las 20,00 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Determinación sobre la urgencia e interés público de los temas que integran este Orden del Día.-
- 3) Despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. Interno n° 8591 iniciado por los Bloques Juntos por el Cambio y Unión por la Patria. Proyecto de Resolución ref. Declaración de Interés Legislativo a la Madariaguense Mónica Martín.-
- 4) Despacho de la Comisión de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 821/23 Interno 8588 iniciado por el Secretario de Deportes. Proyecto de Ordenanza ref. Sol. Restauración de Automóvil Histórico.-
- 5) Decreto de Presidencia n° 385/23. Expte. Interno 8594 iniciado por el Concejala Luciano José Balbín ref. Solicita Licencia.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el n° 25/23.-

Sr. Pte.: Pasamos al tratamiento del punto n° 2 del orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Si ningún Concejala va hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Pasamos al tratamiento del punto n° 3 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (Textual)

Sr. Pte.: Bueno entre las distintas fuerzas políticas hemos acordado de que no vamos hacer uso de la palabra sino que vamos a pasar a votación de este proyecto y le vamos hacer la entrega de un diploma a Mónica Martín y luego la vamos a invitar a que pase al estrado a dirigir unas palabras hacia todos nosotros y que nos cuente un poco sobre esta loable y altruista actividad que ha desarrollado en todos estos años y que la lleva sin lugar a dudas a ser una madariaguense ejemplar. Así que en primer lugar vamos a pasar entonces directamente a la votación del proyecto. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Resolución 715, obrante a fojas 15488/15490 del Libro Anexo.

Ahora le vamos hacer entrega de este diploma que dice "El Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga declara de Interés Legislativo el trabajo humanitario realizado por la Sra. Mónica Martín."

General Juan Madariaga, 6 de diciembre de 2023. APLAUSOS

Bueno te invito a que tomes asiento y dirijas unas palabras al recinto.

Sra. Mónica Martín: Bueno, buenas noches a todos y gracias, muchas gracias por esta distinción es un honor inmenso para mí ser distinguida en mi pueblo. Yo me fui hace mucho pero vuelvo cada año entonces estoy siempre cerca de Madariaga y tengo afectos y tengo amigos presentes, tengo familia y bueno esto es realmente un honor muy grande que me hayan dado esta distinción lo valoro mucho.

No sé qué contarles porque hiciste un sumario, un resumen muy bueno de mi actividad y bueno todo empezó un poco como de casualidad aunque yo no creo en las casualidades, me fui a Palestina por tres meses y un poco la aventura porque no sabía con lo que

me iba a encontrar en Gaza en la Franja de Gaza y bueno los tres meses se convirtieron en cuatro y después se hizo otro proyecto así que se convirtieron en seis meses más del segundo proyecto y se convirtió en mi ocupación el tema de ayudar , el tema de trabajar en ayuda humanitaria en principio aunque lo que ahora hago es cooperación al desarrollo no es humanitario, ya no trabajo en la parte de emergencias pero siempre estoy en contacto porque mi organización trabaja en los dos campos digamos, tenemos un equipo humanitario y un equipo de ayuda al desarrollo , yo estoy en el de ayuda al desarrollo en este momento .

Y bueno Palestina fue mi primer destino y fueron casi entre idas y vueltas casi tres años pase allí , las cosas obviamente estaban mucho mejor de lo que están ahora , lo que está pasando ahora es muy triste , me entristece mucho no puedo casi mirar noticias me pone muy mal ver lugares por donde yo he pasado y donde he vivido que están destruidos y saber cómo está sufriendo más que nada la población civil , la cantidad de niños que están sufriendo, la cantidad de civiles que son víctimas de este conflicto que parece no tener fin y bueno es un poco para mí que soy una persona de paz , pacífica no alcanzo a entender como la gente no se puede poner de acuerdo pero bueno es un conflicto de años complicado así que bueno esperemos que hay paz algún día, esperemos que los civiles dejen de sufrir ,que los niños más que nada dejen de sufrir ; en lo que va de conflicto desde ahora desde el 7 de octubre han fallecido infinidades , no sé qué cantidad de niños de los dos lados y bueno eso es bastante duro, muy triste a mí me entristece mucho como alguien que vivió en esa zona ¿no?.

Bueno yo puedo hablar toda la noche, si quieren preguntarme algo o les interesa que les cuente algo díganmelo porque puedo seguir hablando y tenemos que ir cada uno a sus casas, tenemos cosas que hacer.

Uno siempre se plantea cuando se trabaja en este ámbito ¿no? Si vale la pena porque creo que lo dije en la radio el otro día que parece que uno avanza un paso y hace cuatro para atrás, pero si vale la pena siempre tratar de mejorar algo para la gente yo creo que si por eso sigo en lo que estoy haciendo ¿no? .La retribución que tiene es saber que ponemos un granito de arena porque mejorarles la vida a una familia o a un poblado o a un grupo de familias ya vale la pena. Los lugares que estuve bueno, estuve cuando trabajé con el equipo de emergencias tuve la oportunidad también de trabajar en África, en la República Democrática del Congo , en la parte este que es la parte donde había más conflicto, también en la zona donde hubo la erupción del volcán en Goma ahí estuve dos meses , también trabajé en Chad que es un país olvidado que tiene muchos muchos problemas pero que no aparece en las noticias también la República Centro Africana estuve que me acuerdo cuando le dije a mi mamá que me iba a la República Centro Africana me dijo me imagino que está en el centro de África pero nunca había escuchado ese país y es otro país, son países que están de los más pobres del mundo con realidades muy muy duras , muy difíciles sobre todo para la infancia terrible la situación de los niños , el conflicto los afecta más que nada a los niños y yo que estoy ligada a la educación ver que las escuelas se usan como lugares para reclutar niños para llevarlos a los grupos armados realidades muy muy duras ¿no? Que uno le hacen sentir mucha tristeza así que bueno.

África es un continente bastante difícil, bastante vapuleado por muchos conflictos y bueno estuve también en Sudan en la parte de Darfur que también una situación muy muy difícil con muchos desplazados internos , ahí tuve un , fue uno de los peores destinos para mí porque ahí perdí a un amigo y bueno son las cosas que pasan al estar trabajando en estas , en este rubro digamos y bueno después Asia, Silanga lugar con otra dinámica pero también en la época que yo estuve con mucho conflicto en esa época con los tigres y yo estaba en la parte este que era la más conflictiva , la parte este y norte eran donde los tigres querían separar del resto del país ; así que bueno era una zona bastante dura para trabajar teníamos un nivel de seguridad tres que de acuerdo a Naciones Unidas va de niveles y el cinco es el máximo y era nivel tres así que yo era un poco la que tenía que dirigir todo el tema de seguridad así que ahí aprendí mucho de cosas ,cómo manejar el tema de seguridad, la comunicación con las fuerzas militares y con los grupos armados . Bueno todas unas experiencias muy ricas, muy buenas para mí pero muy difíciles y bueno ahora estoy del otro lado , más del otro lado del escritorio digamos, trabajando desde Londres o desde Inglaterra y ya no viajo tanto , después de la pandemia aún no he podido visitar ninguno de los países con los que trabajo porque también mi organización es muy consciente del tema de los cambios climáticos entonces ya no hacemos viajes que no son necesarios si podemos trabajar en remoto y trabajar con la gente que escribimos las propuestas para generar los fondos para implementar los proyectos lo hacemos en remoto y sin viajar , para un poco ayudar ¿no ? todo el tema del cambio climático y no estar volando todo el tiempo así que bueno eso es lo que hago ahora.

Sra. Conc. Torres Carbonell. Simplemente me imagino Rosa lo orgullosa que estarás y el orgullo que sentimos nosotros, el agradecimiento porque a pesar de esa sensación de que uno da un paso adelante y que se dan tres o cuatro, bueno yo creo que siempre es el pequeño grano de arena que aportamos y nos lleva a seguir pensando que pasa con el sujeto humano que no logra resolver estas cuestiones que son tan difíciles y tan terribles.

Así que realmente para nosotros como madariaguenses es un orgullo haberte tenido acá en este ámbito, el reconocimiento es nada comparado realmente con la tarea que has desarrollado todos estos años , así que son una embajadora de lujo realmente para nosotros. Muchas gracias.

Sra. Mónica Martin: Muchas gracias.

Sr. Pte.: Bueno agradecerle que hayas estado hoy acá para nosotros es un orgullo poder entregarte primero, aprobar este proyecto entregarte que es para vos y por supuesto es el diploma pero creo que como dijo bien Cita sos una gran embajadora nuestra y sos un orgullo para nosotros. Así que cada vez que vengas todos los años a Madariaga sabe que para todos los madariaguenses y ahora que conocemos más tu historia y demás porque no sé si muchos madariaguenses conocen tu historia y está muy bueno que la conozcan porque es una gran historia, es una gran vida la que has llevado adelante, un ejemplo de vida y que todos los años que vengas ojala que cada vez más gente de Madariaga conozca tu historia y todo lo que haces por la gente, por la humanidad. Muchas gracias por haber venido.

Sra. Mónica Martin: Gracias. APLAUSOS

Sr. Pte.: Pasamos al tratamiento del punto n° 4 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Tiene la palabra la Concejal Estanga.

Sra. Conc. Estanga: Gracias Sr. Presidente para hacer la moción de que se obvie la lectura ya que los Concejales estamos en

conocimiento del proyecto.

Sr. Pte.: Hay una moción para obviar la lectura del proyecto. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Tiene la palabra la Concejal Estanga.

Sra. Conc. Estanga: Bueno para expresar que simplemente este proyecto fue iniciado por el Secretario de Deportes Emiliano San Martín a los efectos de que autoricemos al Departamento Ejecutivo a suscribir convenio de cesión de derechos con la familia Latuf respecto del vehículo marca Ford, modelo 1938, tipo Cupé y para que sea incorporado al Patrimonio Municipal.

Esta Cupé como obra en el expediente se encuentra en la Escuela Técnica y la idea es restaurarlo, ponerlo en valor y que quede a disposición del museo para ver después donde exponerlo.

Cuando leía el expediente por ahí si vemos el auto que hay una foto ahí en este expediente o lo vemos en la Escuela Técnica seguramente muchos pensarían que no sirve para nada pero a los que nos gusta el automovilismo entendemos que es un pedacito de nuestra historia deportiva local y entendemos que reconstruye eso ¿no? Y que vamos a estar ansiosos para ver cómo queda restaurado.

Bueno un poquito de la historia de este auto es que era propiedad del Sr. Juan Carlos Latuf que en la década de 1960 participo de varias carreras automovilísticas y obtuvo diversos resultados, eran carreras duras, distintas por supuesto a las de ahora, los circuitos tenían mucha tierra poco asfalto obviamente que cero tecnología y la habilidad de cada uno de los corredores.

Por supuesto que no viví, no vivía en ese entonces pero uno por ahí puede apreciar algún video del recuerdo o por ejemplo en mi caso distintos cuentos de mi papa. También entiendo que esta cupé representa el automovilismo local, sino muy lejos el año pasado tuvimos la oportunidad que en Madariaga el Rally Nacional también tenemos, este año perdón, este año el Rally Nacional también se corre el Mar y Sierras y recordemos que actualmente tenemos dos representantes a nivel nacional como es el corredor Jorgito Barrio que fue sub campeón en el TC Mouras y Julián Tevez que ahora se desempeña ahí en la copa Bora.

Bueno simplemente considero que va a ser una buena incorporación para nuestro patrimonio local. Gracias Sr. Presidente.

Sr. Pte.: Algún otro Concejal va hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 2943, obrante a fojas 15491/15492 del Libro Anexo.

Pasamos al tratamiento del punto n° 5 del Orden del día.

Srta. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sr. Pte.: Si ningún Concejal va hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 2024, obrante a fojas 15493 del Libro Anexo.

Habiendo terminado la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha invito al Concejal Nader a arriar la bandera.